Norma Internacional

Norma Internacional · https://helisa.com/ayudas-helisa/propiedad-horizontal-colegios/norma-internacional-norma-internacional/norma-internacional/

Gestiona consultas e informes a partir de la información registrada contablemente. Para activar la opción de Norma Internacional es necesario lo siguiente:

En la lista de empresas

1. Ubicar y dar clic en el nombre de la empresa para seleccionarla.
2. En la empresa seleccionada, en la parte superior derecha asignar mes y año en el cual inician los registros contables en Norma Internacional.
3. Ubicados en el nombre de la empresa, pulsar clic derecho, Modificar.
4. Se activan los datos de la empresa.
5. En la pestaña **Datos Básicos**, se debe asignar la marca en **Aplica Niif.**

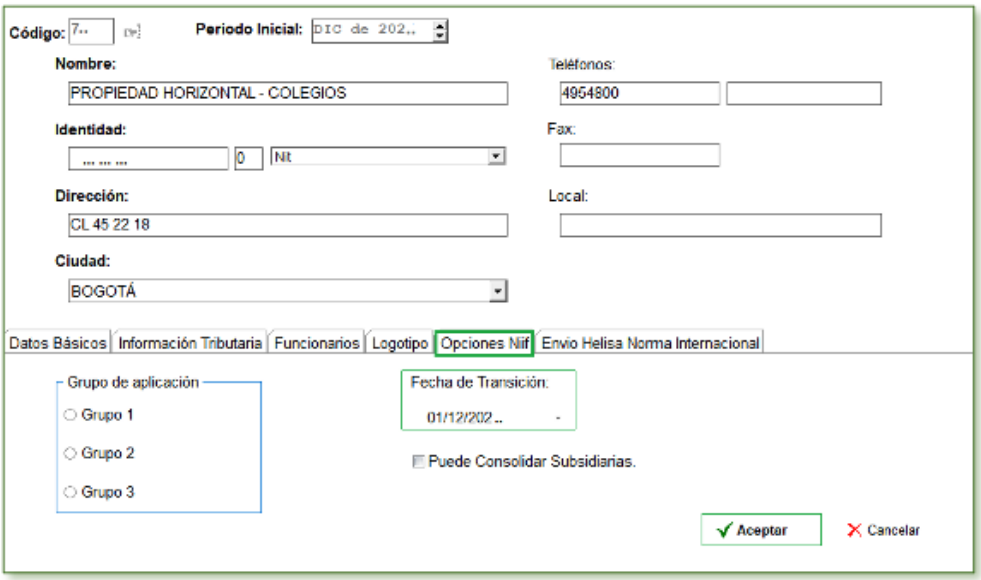


En datos de empresa

Una vez asignada la marca **Aplica Niif** en los datos de la empresa,

Se activa una pestaña denomina **Opciones Niif** y se visualiza la Fecha de Transición, la cual corresponde al mes y año asignado en el paso anterior.

Seguido, se confirma la activación de la opción de Norma Internacional con Aceptar.

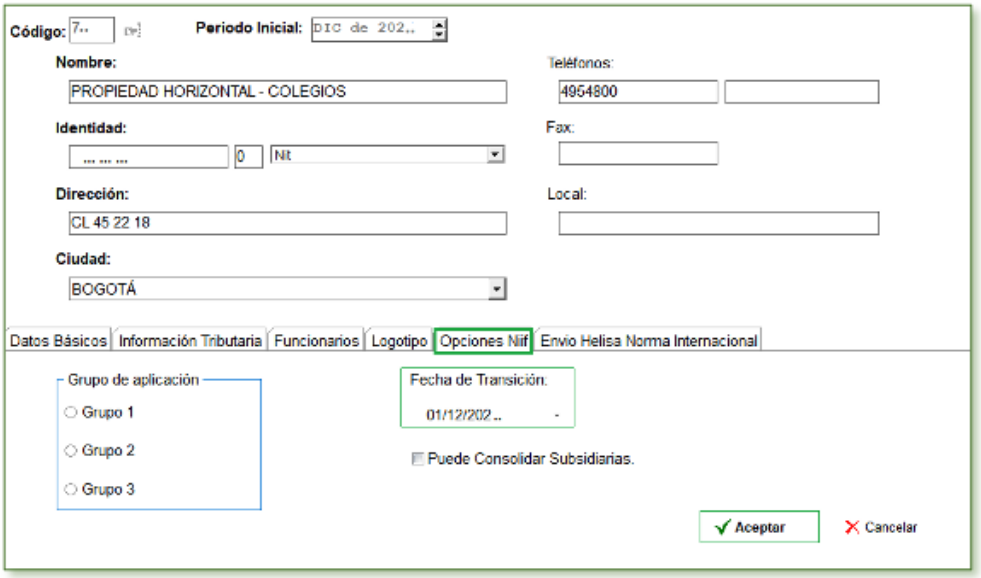


En datos de empresa

Una vez asignada la marca **Aplica Niif** en los datos de la empresa,

Se activa una pestaña denomina **Opciones Niif** y se visualiza la Fecha de Transición, la cual corresponde al mes y año asignado en el paso anterior.

Seguido, se confirma la activación de la opción de Norma Internacional con Aceptar.



Activación y Visualización de la opción Norma Internacional.

Una vez marcados los parámetros indicados anteriormente, se activa en el módulo **Administrador**, la opción **Norma Internacional** y se pueden ejecutar procesos de cartilla de cuentas, consultas e informes en norma internacional a partir de las causaciones realizadas en dicho módulo.



Captura de Registros Contables.

Para causar movimiento contable se ingresa a la opción: **Asentar Libros**

- Se selecciona el tipo de documento a causar.
- Se asigna fecha y consecutivo del documento.
- En la opción **Afectar** se despliega la lista de alternativas de causación:

 Contabilidad Local y NIIF
 Contabilidad Local
 Contabilidad NIIF

 El programa por defecto lista como primera alternativa de causación **Contabilidad Local y NIIF**, con esta alternativa el registro contable queda causado en un solo proceso, tanto en norma local como en norma internacional.

 El usuario es autónomo en seleccionar la alternativa para realizar el registro contable, por lo tanto, el programa causa en la opción contable seleccionada en la captura del documento.

A continuación, se lista la forma de capturar el documento y la causación del registro contable de cada una las alternativas indicadas.

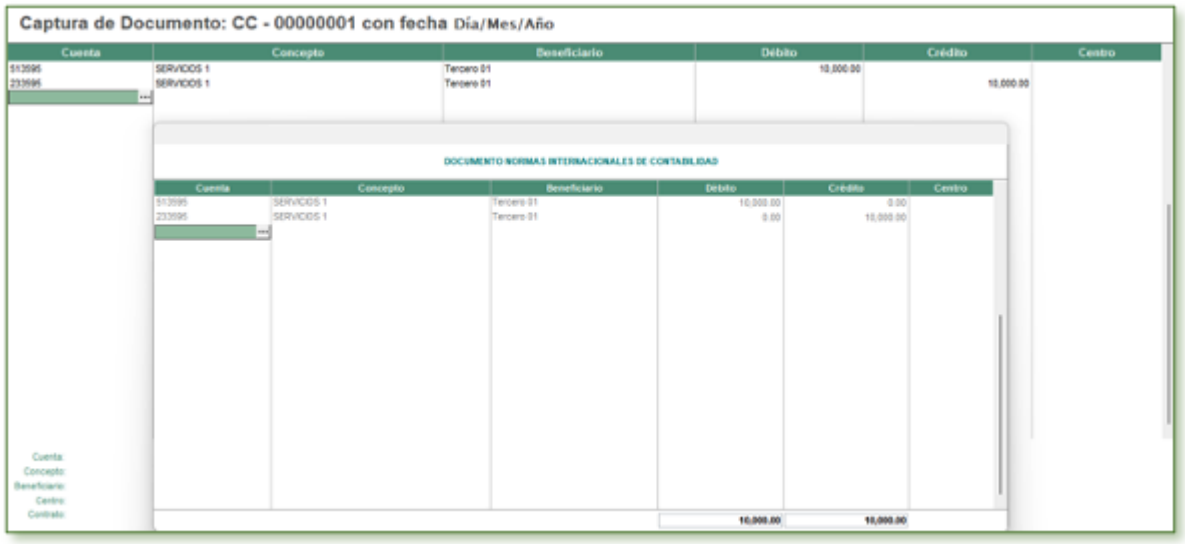
Registro contable en: Contabilidad Local y NIIF

En la captura del documento. Seleccionar la alternativa para causar el documento.
Afectar: Contabilidad local y Contabilidad NIIF

Asentar Libros



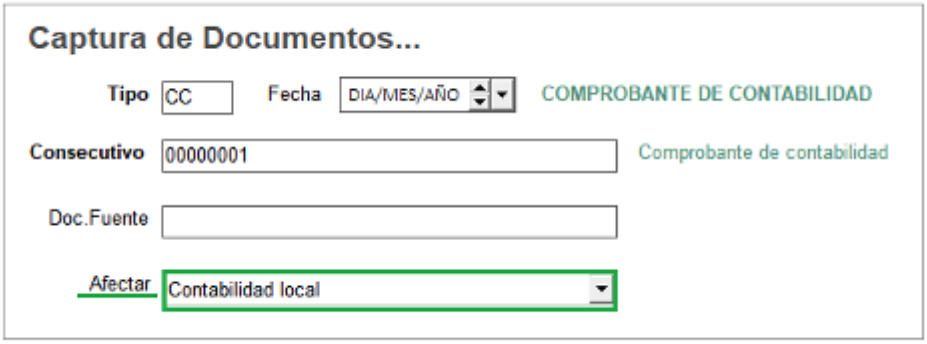
En la causación del registro contable. Se visualiza y causa el registro contable en norma local y el registro contable en norma internacional.



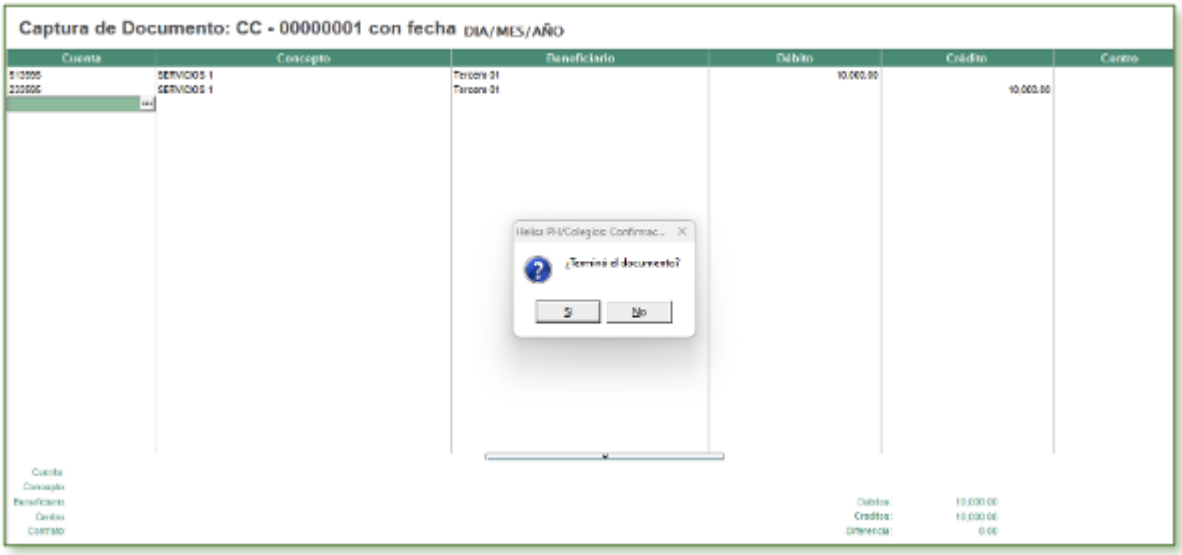
Registro contable en: Contabilidad Local

- **En la captura del documento.**
- Seleccionar la alternativa para causar el documento.
- **Afectar: Contabilidad local.**

Asentar Libros



En la causación del registro contable. Se visualiza y causa el registro contable únicamente en norma local.



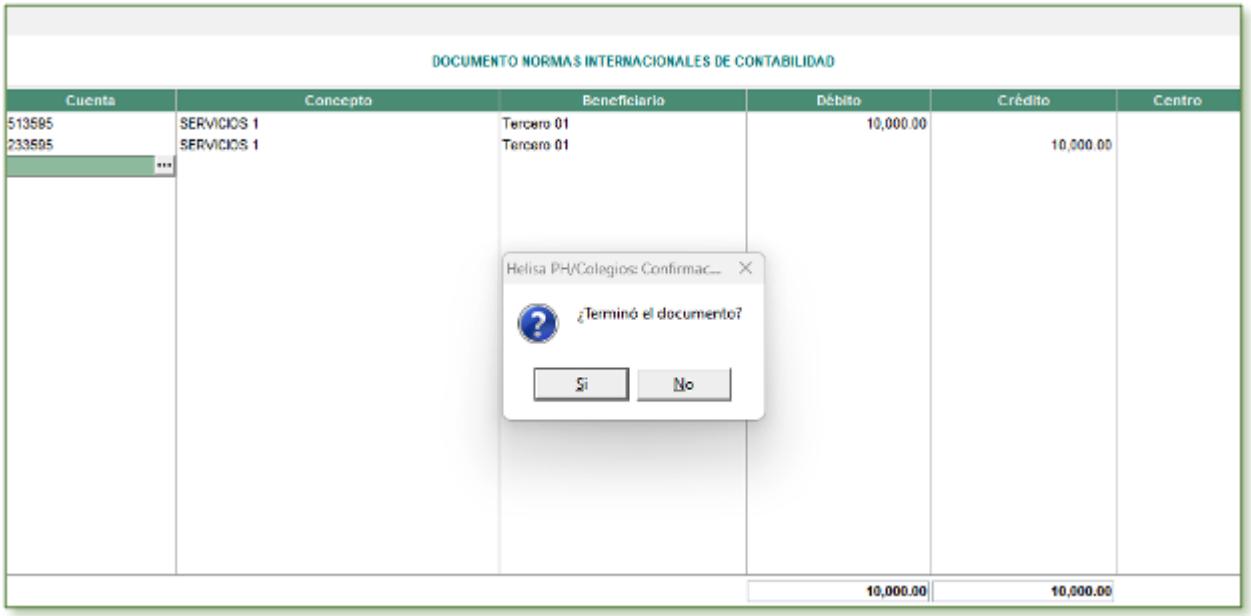
Registro contable en: Contabilidad NIIF

- **En la captura del documento.**
- Seleccionar la alternativa para causar el documento.
- **Afectar: Contabilidad NIIF.**

Asentar Libros



En la causación del registro contable: Se visualiza y causa el registro contable únicamente en norma internacional.


DOCUMENTO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
Cuenta
Concepto
Beneficiario
Débito
Crédito
Centro
513595
SERVICIOS 1
Tercero 01
10,000.00
233595
SERVICIOS 1
Tercero 01
10,000.00
10,000.00
10,000.00
Helisa PH/Colegios: Confirmac...
¿Terminó el documento?
Si
No